

ACTA REUNION**Comisión Nacional Apícola (CNA)****19 de diciembre de 2016**

Duración reunión:	De 10:00 a 12:00
Lugar de reunión:	Salón Torres del Paine, Teatinos 40, piso 5
Participantes:	<p><u>Autoridades:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Claudia Carbonell, Directora Nacional ODEPA.• Héctor Escobar, Asesor Subsecretaría de Agricultura. <p><u>Sector Privado:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Misael Cuevas, Gabriel Salas (RAN F.G.)• Patricio Madariaga, Patricia Aldea (FEDEMIEL)• Claudio Ruíz (AGEM A.G.)• Mario Schindler (ANPROS)• Raúl Pizarro (AFIPA) <p><u>Sector Público:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Daniel Barrera (ODEPA)• Javier Fernández (INDAP)• Mario Gallardo, Antonio Celis (SAG)• Juan Carlos Galaz (FIA)• Patricio Rojas (INFOR)• Lorena Aguilar (Agroseguros)• Bernardo Cifuentes (CPL)• Jorge Vergara, Profesional SEREMI Agricultura Los Lagos. <p><u>Academia e institutos de investigación:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Enrique Mejías (UTEM)• Gabriel Núñez (PUC)• Mariela Arriala (UC Maule)• Germán Sepúlveda (U Tarapacá)• Ximena Araneda (UC Temuco)
Tabla reunión:	<ol style="list-style-type: none">1.- Avances subcomisiones.2.- Coyuntura mercado internacional de miel 2016.3.- Indicación Sustitutiva Ley Apícola.4.- Situación apertura de mercado apícola.5.- Varios.
Contenido:	<p> Junto con manifestar que el Sr. Subsecretario no pudo asistir por ser requerido de urgencia en el Ministerio de Hacienda, la Directora de Odepa da por comenzada la reunión.</p> <p> RAN solicita incluir en los temas a tratar lo relativo a estado de avance en los registros apícolas de SAG (FRADA), sobre el proyecto de perfiles ocupacionales</p>

apícolas y temáticas relacionadas con mercado interno apícola. Destaca la necesidad de emprender un diálogo estratégico a partir del estudio sectorial encargado por Odepa, siendo en este contexto el abordar la adulteración y falsificación de productos apícolas en los mercados como una problemática clave para el sector. RAN está a la espera de reunirse con Ministerio de Salud (MINSAL); quienes hasta el momento no han respondido.

FEDEMIEL plantea que es importante avanzar en disponer de criterios de caracterización de mieles, a fin de generar alternativas de comercialización distintas al granel, junto con advertir que las condiciones productivas en 2017 serán restrictivas para la apicultura, siendo necesario la generación de consensos para enfrentar la coyuntura.

Por ello se propone enviar una carta a MINSAL informando la preocupación de la Comisión con respecto a la adulteración y falsificación de producto apícola, solicitando una reunión técnica sobre la materia.

1. Avance subcomisiones

Odepa señaló brevemente los principales avances a nivel de subcomisiones. En Sanidad y Nutrición, el SAG ha avanzado en un Plan Sanitario Apícola, incorporación de detección y análisis de virosis apícola en sus procedimientos y, eventualmente, estrategias frente a la llegada a Brasil del pequeño escarabajo de la colmena (PEC).

En Profesionalización y Tecnología, la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) publicó su Agenda de Innovación para el rubro Apícola y la realización de un estudio sobre sistemas de registros apícolas. Los resultados de ambos esfuerzos fueron expuestos en el marco del Simposio Apícola 2016.

En Sustentabilidad y Territorio, el Instituto Forestal está desarrollando un proyecto para la generación de nuevos recursos melíferos, por medio de huertos específicos, en terrenos de pequeños apicultores, el cual es desarrollado con fondos del Gobierno Regional de Bío Bío. Esta experiencia está buscando replicarlo en regiones como RM.

En lo relativo a la Subcomisión Calidad y Mercado, la reunión comprometida se efectuó el 16 de noviembre de 2016, donde se analizó la coyuntura comercial de la miel en 2016, cuyos principales resultados se discutirán en el punto 2 de la CNA. El acta y presentación disponible en el sitio web de Odepa.

2. Coyuntura comercio internacional de miel

Odepa entrega cifras de las exportaciones de miel realizadas hasta noviembre de 2016, observándose una disminución de 30% en volumen y 48% en valor con respecto al mismo período del año anterior, con un precio promedio de 2,96 USD/kg. Esta situación ha sido evidente la disminución fuerte de precios de más de un dólar por kilo (-25%) desde noviembre de 2015. Sin embargo, al analizar las cifras de los mercados destino (Alemania y Francia) hasta el segundo semestre de 2016, se

aprecia que la baja de mercado se aplica principalmente a las mieles del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay), manteniendo buenos precios las mieles de México, España e Italia. Paralelamente está surgiendo a nivel internacional y doméstico un fenómeno creciente de adulteración de miel. En el mercado interno la comercialización de estas adulteraciones ocurre en el mercado informal, ferias libres y mercados mayoristas.

RAN menciona que se está empezando a manifestar restricciones en la UE para la presencia de glifosato en mieles (50 ppb), lo que pone los ojos en la miel del Cono Sur de América y por origen (pradera y cultivos). Es importante ajustar el sentido del discurso a fin de no dañar al sector e integrar a la ciudadanía. Importantes son los esfuerzos de coordinación de información (punto a tratar en el taller estratégico) y que el progreso del sector responde a los apoyos del Estado en el último tiempo (crecimiento de producción y exportaciones apícolas).

FEDEMIEL señala la importancia de coordinación de la CNA en términos de orientar la investigación para la agregación de valor y los resultados disponibles de análisis de miel, cera, propóleo y otros productos.

UTEM y UC mencionan las distintas líneas de investigación desarrollados, reiterando la disponibilidad de estos resultados para el sector.

FIA propone un manejo y gestión de la información, sugiriendo que la web de Odepa pueda contener dichos datos. Asimismo, insiste en la importancia estratégica de estudios frente a la presencia de residuos, y cuyos resultados deben manejarse a nivel interno, controlando su divulgación.

3.- Indicación sustitutiva Ley Apícola

ODEPA resume las gestiones realizadas para unir los 3 proyectos de ley apícola presentes en el Congreso Nacional (2 del Senado y 1 de Diputados), las cuales derivaron en presentar como MINAGRI una indicación sustitutiva (IS) al Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES). Esta acción apoyada por los actores privados en la CNA, quedando abierta la posibilidad de ingresar modificaciones posteriormente de común acuerdo.

La propuesta fue enviada a SEGPRES el día 3 de junio de 2016. Desde esa fecha hasta hoy ha existido un trabajo de retroalimentación con SEGPRES, Hacienda y MINSAL para la definición del texto definitivo; y con DIPRES en el caso del informe financiero. Los objetivos y contenido actual de la IS fueron expuestos por Odepa.

RAN consulta sobre una fecha estimada de ingreso de la IS al Congreso, frente a lo cual Odepa señala que la lentitud del proceso no permite entregar una estimación de tiempo al respecto.

ANPROS consulta sobre el estado de los otros tres proyectos y su preocupación por el título VII referente a la protección de apicultores orgánicos frente al cultivo de

OVVM. Sustenta su opinión en términos técnicos y legales. Solicitan poder revisar este tema y su eventual ajuste.

Odepa señala que la IS incorpora a los 3 proyectos anteriores. En referencia al Título VII menciona que este tópico es el único donde podría existir conflicto entre ambas producciones, y que fue tratado en las reuniones previas al envío de la IS a SEGPRES. No obstante, existe el espacio para recabar más antecedentes para su ajuste. Además, Odepa se compromete a entregar una respuesta sobre los fundamentos legales del Título VII.

4.- Apertura de mercado sector apícola

SAG informó que recientemente, se llevaron a cabo misiones y trabajos pertinentes a la apertura sanitaria de miel y demás productos apícolas para el mercado chino. Asimismo destacan las gestiones con Corea del Sur y Canadá.

Los detalles de estas iniciativas fueron expuestas por representantes de la División de Protección Pecuaria del Servicio Agrícola y Ganadero.

5.- Otros temas

Odepa informa la aprobación de tres proyectos sectoriales postulados al Concurso de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias, correspondiendo uno de ellos a la postulación de nuestro país como sede del Congreso Mundial de Apicultura. Con referencia a esta postulación, se detalla el contenido de la propuesta, consistente en instalar un stand promocional en APIMONDIA 2017 (Turquía). Si bien RAN es administrativamente la entidad postulante al ser el único socio chileno de APIMONDIA, insta a convocar a la brevedad a las demás organizaciones presentes en la CNA, a fin de concretar los aportes que sustenten el cofinanciamiento privado de la propuesta, más aspectos de contenido y logística asociados.

RAN informa que fue adjudicado un proyecto para la adecuación perfiles apícolas de competencias laborales, en el marco de la 7° convocatoria de ChileValora. El objetivo es definir 6 perfiles para el sector con apoyo del Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL) del Sector Apícola. Se solicita el convocar a la brevedad al OSCL Apícola para iniciar el trabajo correspondiente.

FEDEMIEL entrega cifras y resultados del 8° Simposio Apícola Nacional entre los días 12 y 14 de agosto de 2016. Se contabilizaron como asistentes a 767 apicultores de Coquimbo a Los Lagos, destacando la participación de representantes de la Isla de Pascua. Las ponencias se desarrollaron en 3 salones con capacidad de 150 personas. APIEXPO contó con 110 stand. Se firmaron acuerdos de cooperación entre Chile y Argentina en materia apícola, se lanzó el seguro apícola y se desarrollaron concursos nacionales de miel, apiterapia y cata de miel.

FEDEMIEL propone el iniciar el proceso para el 9° Simposio en marzo de 2017, a fin de adjudicar la región sede a más tardar en junio de 2017. Esto con el fin de dotar de mayor tiempo a la presentación de propuestas y para la ejecución del evento.

	<p>SAG informa estado de inscripción en el FRADA a diciembre de 2016, señalando que se han inscrito 2.160 apicultores y cerca de 502 mil colmenas. Según sus estimaciones el número de apicultores correspondería al 20% del total, resultado de un trabajo institucional y en coordinación con instancias a nivel central y regional. Por ello SAG instó a los representantes apícolas y a la CNA para aumentar los esfuerzos para que se incremente el cumplimiento de esta obligación.</p> <p>Se está definiendo la fecha y metodología de trabajo en referencia al análisis estratégico del Estudio estratégico apícola. De forma preliminar se estaría optando por la modalidad de taller de una jornada en el Centro Tecnológico de Buin durante el primer semestre de 2017.</p>
Principales acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda el envío de oficio a MINSAL solicitando una reunión sobre los procedimientos de denuncia considerados en la legislación vigente en términos de adulteración y falsificación de miel. • Se trabajará en definir la metodología y logística del taller de análisis de los resultados del Estudio Estratégico Apícola, quedando como fecha para su realización en el mes de marzo de 2017. • Se acuerda convocar, antes de marzo 2017, al OSCL Apícola a fin de comenzar con las actividades ligadas al proyecto ChileValora de perfiles apícolas, junto con una reunión de coordinación para implementar la postulación de Chile para ser sede de APIMONDIA. • Se acuerda iniciar en marzo de 2017 el proceso de postulación para el Simposio Apícola 2018, de manera de zanjar la región sede a más tardar junio de 2017. • Se acuerda que las organizaciones apícolas y demás integrantes de la CNA insten mediante difusión e información el cumplimiento de la inscripción en el FRADA por parte de las y los apicultores.

DBP
19/12/2016